



## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 695

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil veintidós, siendo las 09:10, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana, **Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Dante RAMAGLIA**, **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**; por los profesores adjuntos, **Ivana María ANTÓN MILINAR** y **Susana AGUIRRE**; por los profesores auxiliares en docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**; por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **Jerónimo ARIÑO LEYDEN (Ausente justificado)** y **Martina Gabriela MANCHADO (Suplente)**; y por los estudiantes, **Anahí Constanza TELLO**, **Estefanía CELI** y **Federica DE FILIPPI**; y por el personal de apoyo académico, **Leticia Mónica GONZÁLEZ**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. María Gabriela Malisani. -----

#### Informe Decano -----

- El Sr. Decano comienza su informe explicando sobre la convocatoria de la Agencia Nacional de Promoción de la investigación, Desarrollo Tecnológico y la Innovación a los proyectos PICTO Redes, para trabajar temáticas referidas a la generación de conocimientos sobre el diagnóstico de la situación post pandemia, como por ejemplo, el ingreso, la permanencia y el egreso, relación entre formación profesional y trabajo y el sostenimiento del derecho a la educación. Tiene que trabajarse con un mínimo de 6 nodos, que nodo significa universidad, es importante que pertenezcan a distintas regiones. Debe tener algunas características específicas, paridad de géneros entre el cuerpo integrante y además alguno de los nodos debe contar con un director docente investigador menor de 45 años.-----

-Esto es un pedido desde ANFE, vamos a trabajar conjuntamente con la Facultad de Educación, en la facultad hemos designado a la Profesora María Eugenia de la Rosa, Directora del Departamento de Ciencias de la Educación, ya que la temática está estrechamente relacionada con la formación docente y nos asiste el Secretario de investigación Dr. Diego Niemetz, junto con la Secretaría de Investigación de la Facultad de Educación y el Observatorio de Educación.-

Handwritten signatures of the council members, including the Decano and various faculty members, arranged in a circular pattern around the text.



-Hemos establecido redes con diferentes universidades entre ellas la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). La Facultad de Educación estaba en tratativas con la Universidad de Comahue y la Universidad de Río Cuarto. Estamos estableciendo lazos con la Universidad de Tucumán-----

-La facultad se presentará a una convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Universidad Nacional de Cuyo para el financiamiento de proyectos de prácticas socioeducativas. Se está trabajando en conjunto desde el área de articulación social y las docentes de dichas prácticas.-----

-La semana pasada en la Universidad Nacional de Hurlingham se reunieron los rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para construir el presupuesto universitario 2023, el monto establecido era de casi \$ 900 mil millones, pero en el borrador elevado al Congreso hay cerca de \$150 mil millones menos.-----

-Por último, teniendo en cuenta los hechos ocurridos en la facultad, el decano presenta una planilla con los datos del relevamiento realizado sobre el estado y funcionamiento de los baños en los distintos cuerpos de la facultad. "Tendríamos que generar algún llamado a la conciencia sobre el uso de los espacios públicos y que su mantenimiento tiene costos elevados".-----

**Orden del Día** -----

**Asuntos Administrativos** -----

- **EXP\_E-CUY: 33300/22 – Dr. ZONANA, Víctor Gustavo- Mgter. CEVERINO, Viviana – Propuesta de Proyecto de Reglamento de Consejo Directivo.** – Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el proyecto que reglamenta su funcionamiento. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos -----

-**EXP\_E-CUY: 34890/22 – Dr. MIKKAN, Raúl A. – Eleva Informe correspondiente al sexto mes del año sabático.** Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve dar conformidad al informe presentado por el Dr. Mikkan, Raúl A. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos-----

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Zonana' and another that says 'Elevado'.



Asuntos de Investigación

-EXP\_E-CUY: 26278/22 -Lic. LANDI, Elena- Solicita la creación del Centro de Estudios e Investigaciones en Gestión Integral de Riesgos de Desastres, Ambiente y Salud en Turismo (CEIGRAST)- Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la creación del Centro de Estudios. Aconseja su articulación con el Instituto de Turismo y la Secretaría de Investigación. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

EXP\_E-CUY: 34882/22- Lic. LANDI, Elena- Adjunta los CV de los integrantes, Aval y Propuesta de la CEGET solicitado en Exp-CUY: 17823/22 por el Consejo Directivo. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar la creación del Centro de Estudios para la Gestión Estratégica del Turismo. Aconseja su articulación con el Instituto de Turismo y la Secretaría de Investigación. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos.-----

Sobre Tablas

-EXP\_E-CUY: 10500/21- Sec. Académica- Adscripción a cátedra Literatura Británica. Carrera Inglés- Prof. Juan Pablo DUBOUÉ. Visto en sesión Plenaria y acordado el tratamiento sobre tablas, el Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve aprobar la clase de adscripción y dar cumplimiento a dicho proceso. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos.-----

-EXP\_E-CUY 36217/22 – Lic. PITA, Patricia A. Eleva Proyecto Creación del Área Mediación- Visto en sesión Plenaria y acordado tratar sobre tablas, el Consejo Directivo resuelve que PASE a sesión de Comisión del día jueves 29 de septiembre para su tratamiento.---

- EXP\_E-CUY: 36764/22-Prof. Esp. SAMSO, María Fernanda- Aval académico a espacios curriculares que han incorporado entornos virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Visto en sesión Plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas, el Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve dar el aval a la adenda de la Resolución N° 522/2022-CD. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----

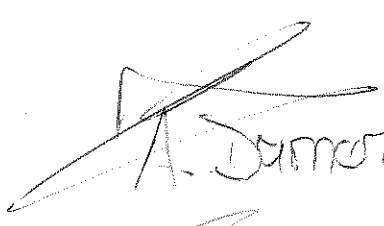


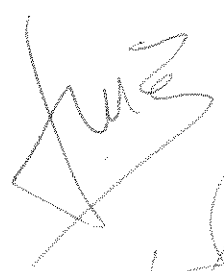
**-EXP\_E-CUY: 37057/22- Prof. ARGERICH, Amparo- Solicita se autorice la convocatoria a la edición 2022 del Premio "Prof. Raquel Barbuza" que cada año otorga el Centro Español como Lengua Extranjera (CELE). Se invita a la Profesora Samiah Hassan para que explique la edición 2022 del premio "Prof. Raquel Barbuza". Visto en sesión Plenaria y acordado el tratamiento sobre tablas, el Consejo Directivo resuelve autorizar la convocatoria a dicho premio. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos.-----**

**-EXP\_E-CUY: 29964/22-PERERA, María Guillermina- Solicita autorización para permanecer en la Actividad Laboral Docente Universitaria. Visto en sesión plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas, el Consejo toma conocimiento y resuelve autorizar a la Profesora Perera, María Guillermina para que pueda permanecer en la Actividad Laboral Docente Universitaria. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos.-----**


--- Siendo las 11:25, finaliza la reunión.-----


  
V.C. Zouari

  
A. Dumortis

  
Luis


  
Martina Gabriela Marchado

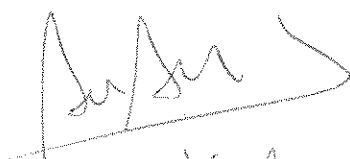
  
Bustos, Inti Soledad.

  
Ivano Alberto M. Lopez

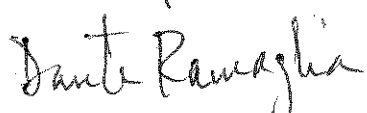
  
Susana Aguero

  
Nestor NAVAMO

  
Silve

  
Silvia

  
Federico DE FILIPPI

  
Dante Ramaglia

  
Esteban

## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 696

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los seis días del mes de octubre de dos mil veintidós, siendo las 09:35, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana, **Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Dante RAMAGLIA**, **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**; por los profesores adjuntos, **Ivana María ANTÓN MILINAR** y **Susana AGUIRRE**; por los profesores auxiliares en docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ (Ausente con aviso)** y **María Fernanda SAMSÓ (Suplente)**; por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **Jerónimo ARIÑO LEYDEN (Ausente con aviso)**; y por los estudiantes, **Anahí Constanza TELLO**, **Estefanía CELI (Ausente sin aviso)** y **Federica DE FILIPPI**; y por el personal de apoyo académico, **Leticia Mónica GONZÁLEZ**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. María Gabriela Malisani. -----

#### Informe Decano -----

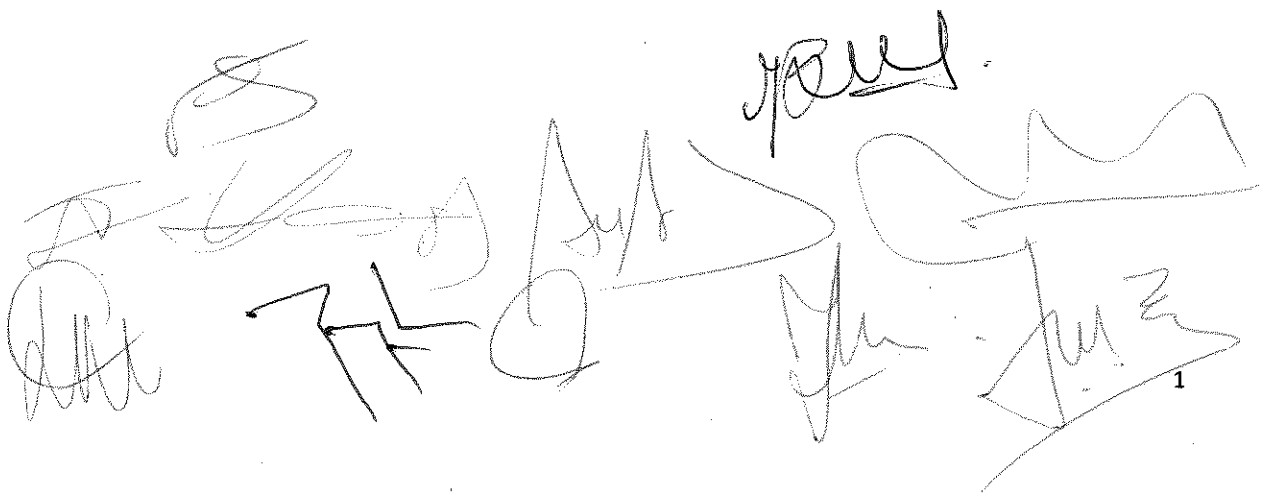
- El Sr. Decano comienza su informe comentando sobre los inconvenientes que siguen en los baños de la Facultad y un robo, estamos en un proceso de cambio de proyectores multimedias por televisores. El viernes entre las 11 de la mañana y las 17 horas entraron al aula 13 y violentaron el gabinete que contenía el proyector. Se realizó la denuncia a la Fiscalía.-----

- Lo mismo ha pasado con los baños que ya estaban arreglados, lo han vuelto a romper.-----

-----

-La Consejera por egresados Soledad Bustos, pide una moción y presenta una nota sobre las reformas en los diseños curriculares de los Institutos de Educación Superior, que estaban en revisión, la problemática es que se han sacado los espacios curriculares históricos, filosóficos, esto conlleva un perjuicio laboral sobre todo de los egresados de la carrera de Historia y Filosofía. Pedimos que desde la Facultad se eleve esta preocupación a la Coordinación General de Educación Superior y garantice la participación de egresados en estas reformas. Se debate sobre el tema y el Consejo Directivo resuelve dar el aval para la presentación de la nota.-----

-----



1



-Los Consejeros Docentes Sosa Silvia y Ramaglia Dante presentan una nota sobre CO.RE.ME., es una asociación encargada del reciclado, tiene un convenio con la Municipalidad de Las Heras que cerró la planta. El decano manifiesta que en su momento Mercedes Barischetti presento una nota de apoyo a los empleados. Los alumnos de la facultad realizan prácticas socioeducativas en ese lugar.

La Universidad ha conformado una comisión mediadora para resolver el conflicto sobre las partes. El Consejo Directivo da el aval para la presentación de la nota

Orden del Día

Asuntos Administrativos

- **EXP\_E-CUY: 38424/22 – Dra. RODRIGUEZ, Mirta. Solicita se designe la oficina 414 con el nombre de “Prof. Dr. Miguel VERSTRAETE”** Visto en Comisión, el Consejo reunido en Plenaria aprueba la designación de la oficina 414 con el nombre de “Prof. Dr. Miguel VERSTRAETE”. Se deja constancia que las consejeras estudiantiles. TELLO Constanza y DE FILIPPI Federica manifiestan su abstención –. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos

-**EXP\_E-CUY: 36217/22 – Lic. PITA, Patricia A. Eleva Proyecto Creación del Área de Mediación.** Visto en Comisión, el Consejo reunido en Plenaria aprueba el Proyecto y sugiere modificar el término área por oficina. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos

Asuntos Académicos-Docente

-**EXP\_E-CUY: 35642/22 –Sec. Académica- Solicita conformación del tribunal evaluador de Tesis de Licenciatura en Historia- Agustín Ramiro SILVESTRI-** Visto en Comisión, el Consejo reunido en Plenaria autoriza al Dr. Fernando QUESADA para ser director y miembro del Tribunal Evaluador de la Tesis de Licenciatura en Historia. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

**EXP\_E-CUY: 38551/22- Sec. Académica- Solicita Reconocimiento Académico entre los Planes de Estudio de las Carreras de Ciencias de la Educación.** Visto en Comisión, el Consejo reunido en Plenaria aprueba el Reconocimiento Académico entre los planes de estudio de las Carreras de Ciencias de la Educación y la derogación de las ordenanzas especificadas. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.



Asuntos Posgrado

**-EXP\_E-CUY: 37465/22- Dirección Posgrado- Solicita derogación de normativa- Doctorado en Patrimonio Histórico Cultural.** Visto en Comisión, el Consejo reunido en Plenaria resuelve aprobar la derogación de las normativas solicitadas. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----

**-EXP\_E-CUY: 37819/22-Dirección Posgrado-Solicita designación de Comisión Evaluadora-Carrera especialización en Docencia Universitaria-** Visto en Comisión, el Consejo reunido en Plenaria resuelve aprobar la designación de los miembros propuestos para integrar la Comisión Evaluadora de la Especialización en Docencia Universitaria. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----

Asuntos Vinculación -----

**-EXP-E-CUY: 36547/22-Sec. Vinculación-Creación del Área de Desarrollo Institucional-** Visto en Comisión, el Consejo reunido en Plenaria resuelve aprobar la gestación de este proyecto, pero sugiere la modificación del término área por Coordinación de Relaciones Institucionales. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----

Sobre Tablas -----

**-EXP\_E-CUY: 39232/22- Cont. GARAY, Pablo Gabriel- Solicita se emita Res. para distribución de Subsidio de Ciencia y Técnica 2022-** Visto en sesión Plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas, el Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve aprobar la distribución de subsidios para los proyectos de Investigación y el remanente sea destinado al pago de los proyectos que se encuentren en etapa de acreditación. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----

**- EXP\_E-CUY: 36764/22-Prof. Esp. SAMSÓ, María Fernanda- Solicitud de Resolución para "Proyecto Moodle para estudiantes" correspondiente a la Res. N° 72/2021-SPU Plan VES II.** Visto en sesión Plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas, el Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve aprobar lo solicitado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

**-EXP\_E-CUY: 39236/22-Mgter. DIBLASI, María Antonella- Solicita aprobación del Proyecto "Servicios de Hospitalidad, Asesoramiento, Información y Paseos Turísticos para eventos y visitas en la UNCuyo"** Visto en sesión Plenaria, el Consejo toma conocimiento y resuelve pasar el tratamiento del expediente para la sesión de comisión del día jueves 13 de octubre.-----



**-EXP\_E-CUY: 34603/22-Dra. FAZIO, Marisa- Solicita institucionalizar propuesta de "Segunda Edición" del Programa de formalización en Gestión de la Internalización de la Educación Superior (GIES) Visto en sesión Plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas, la Dra. Marisa Fazio explica el Programa de Formalización en Gestión de la Internalización de la Educación Superior. El Consejo Directivo resuelve institucionalizar la propuesta y sugiere que en el artículo 2 del proyecto se incorpore a la Secretaría de Virtualidad. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.**-----

-----  
--- Siendo las 13:10 finaliza la reunión.-----  
-----

Roberto Inti Soledad

Luis Corbalán

V.G. Boudier

Dante Ramaglia

Ivano Andre Molina

Susana Aguirre

Nestor Navarini

Silvana

Albe Fereido

SANSÓ MARÍA FERNÁNDEZ

Federica de  
Filippi





## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 697

---En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veintidós, siendo las 09:10, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana, **Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO, Dante RAMAGLIA, Silvia Agustina SOSA y Néstor NAVARRO**; por los profesores adjuntos, **Ivana María ANTÓN MILINAR (Ausente con aviso), María Rosa ELASKAR (Suplente) y Susana AGUIRRE**; por los profesores auxiliares en docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**; por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS (Ausente sin aviso) y Jerónimo ARIÑO LEYDEN**; y por los estudiantes, **Anahí Constanza TELLO, Estefanía CELI (Ausente sin aviso) y Federica DE FILIPPI (Ausente sin aviso)**; y por el personal de apoyo académico, **Leticia Mónica GONZÁLEZ**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. María Gabriela Malisani. -----

#### Informe Decano -----

- El Sr. Decano comienza la sesión Plenaria pidiendo un minuto de silencio por Lucia Masman, la estudiante de Ciencias Económicas que perdió la vida en el accidente ocurrido el lunes 17 de octubre. Empieza su informe explicando sobre las Prácticas de Actividad Física Saludable (PAFS) para luego referirse al accidente. En este momento hay dos estados emocionales, el primero el dominante es la bronca y el segundo es el dolor. -----

-Un segundo elemento que quiero señalar es que hay como una especie de afirmaciones de que las PAFS es una actividad anómica que no está reglada por ningún tipo de previsión y normativa y quedan los docentes del área de deportes con una absoluta autonomía y total desconocimiento de las unidades académicas, permítanme disentir porque tanto en el diseño como en la construcción de las ordenanzas 7 y 75. -----

Handwritten signatures of the council members, including the Decano and other members, written in black ink.



-Las ordenanzas N° 7 y 75-CS paso por un diagnóstico, por varias discusiones en el Consejo Superior. No todas las Unidades Académicas empezaron a trabajar dentro de este marco. Las Facultades que en la actualidad tienen planes reformados con dichas ordenanzas son : todas las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras; todas las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Facultad de Derecho y en Medicina, la carrera de Enfermería.-----

Aquí interviene otro tema que es el presupuestario, ¿Con qué presupuesto? Con el mismo que venimos trabajando. Somos responsables de no asignarle el presupuesto que corresponde. -----

- En 2019 homologamos los planes de estudios, consistió básicamente en estandarizar la carga horaria de 96 horas en total para las PAFS y dividirla en PAFS 1 y 2 (1° y 2° año). Con la Secretaría de Deporte nos reunimos cada principio de cuatrimestre para la organización de la oferta. Otro tema que no logro convencer a la Secretaría de Deporte nos permita acreditar las PAFS para aquellos estudiantes que están federados o que ya realizan alguna actividad física, ya que la finalidad de estas prácticas es evitar el sedentarismo. Es una materia presentan programas y los alumnos realizan las evaluaciones de desempeño a los docentes. Está normado como un espacio curricular.-----

Una vez que nos enteramos del accidente tuvimos que rastrear los hospitales donde derivaron a los heridos del accidente, al hospital Lagomaggiore, El Carmen; en la Clínica Francesa, Santa María y los de mayor gravedad en el hospital Central, fueron en total 14 de los 95 estudiantes que asistieron a la salida. Tomamos contacto con los familiares de todos los/as accidentados/as a través de la Subsecretaria de Gestión Estudiantil, hemos relevado las necesidades y dimos respuesta a cada una de ellas junto a Bienestar Universitario y DAMSU.-----

- En cuanto a la alumna que manejaba la Camioneta María Cielo Quiroga le proporcionamos una ayuda psicológica y si necesita ayuda legal también se la proporcionaremos.-----

Gracias a la Consejera Tello Constanza que nos informó sobre la situación de los estudiantes y hablamos con los docentes, el martes ya había un estado generalizado de desaliento, tristeza, desconsuelo. Los profesores no pudieron dar clases, hemos enviado un comunicado institucional que hay que aligerar las obligaciones para la acreditación de los espacios curriculares.-----



-También hemos abierto el SAPOE para ayudar a los alumnos accidentados a través de entrevistas para darle contención psicológica y afectiva. Hoy hay una capacitación para los docentes a cargo de Secretaría Académica del Rectorado.-----

-----  
-La Consejera estudiantil Tello Constanza solicita que se le justifique la inasistencia a los estudiantes que participen de la marcha que se llevara a cabo este jueves. El Consejo Directivo resuelve justificarlas-----

-----  
-La Consejera estudiantil pide moción para presentar 3 notas. En la primera nota solicitan la suspensión inmediata de todas las actividades relacionadas a las PAFS que impliquen traslado alguno fuera del predio de la Universidad Nacional de Cuyo. Esto incluye que sean garantizados los medios de movilidad para acceder a los lugares de las mencionadas salidas y los seguros médicos correspondientes para dichos traslados. El Decano informa que las actividades que impliquen traslado quedan suspendidas y que la Facultad va a otorgarles seguros *in situ* a los *estudiantes*.

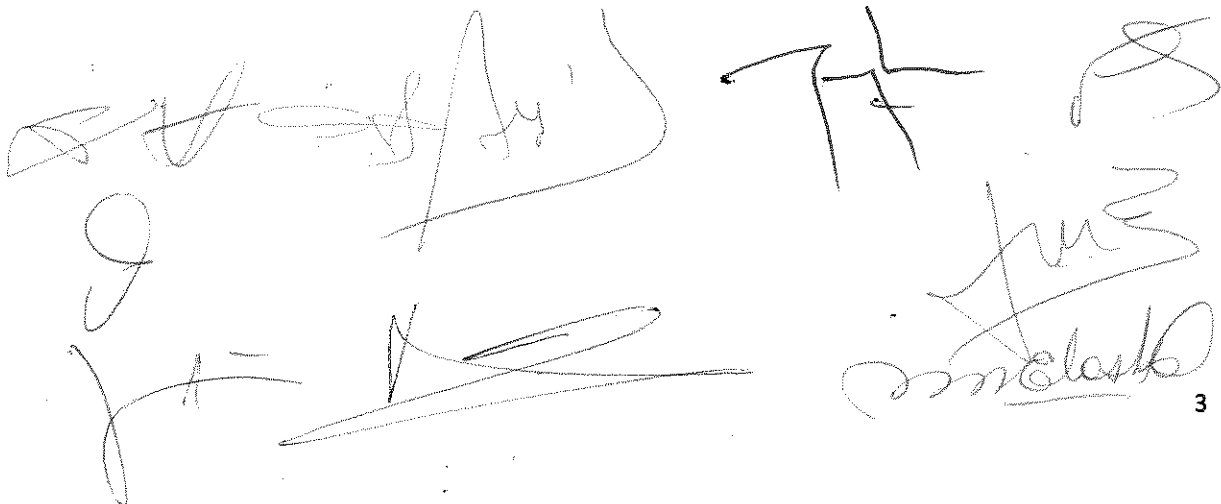
-La segunda nota consiste en informar la postergación de las elecciones del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras para los días 2 y 3 de noviembre. Las mismas estaban inicialmente previstas para los días 26 y 27 de octubre. Pero fueron postergadas por decisión de las fuerzas estudiantiles participantes en solidaridad con todas las personas afectadas por el trágico accidente del día lunes.

La tercer nota está en concordancia con la primera, es presentada por alumnos de la Comisión II de Senderismo.-----

Orden del Día-----

Asuntos Académicos-Docente-----

- EXP\_E-CUY: 40193/22 Sec. Académica. Eleva proyecto de modificación parcial del Plan de Estudios del Profesorado de Grado Universitario en Portugués- Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el proyecto-. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos-----





Asuntos Estudiantes-Egresados

-EXP\_E-CUY: 35516/22 -CELI, Estefanía-TELLO, Constanza- Informe sobre algunas irregularidades en el cursado del espacio curricular "Derecho y Legislación: Turismo y Patrimonio a cargo de la Profesora Emilce Nieves Sosa" Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el dictamen elaborado y su posterior tratamiento en la sesión de Comisión del día 27 de octubre.

EXP\_E-CUY: 40336/22- CELI, Estefanía-TELLO, Constanza- Solicitud de Mesas Especiales para estudiantes de Planes Anteriores. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

-EXP\_E-CUY: 40220/22-PEREYRA VILLANUEVA, Romina- Solicita se realice un reclamo ante la Junta Calificadora de Educación permanente de Jóvenes y Adultos por la incumbencia del Título de Profesor/a de Grado Universitario en Historia. Visto en Comisión, el Consejo Directivo reunido resuelve aceptar la realización del reclamo a la Junta Calificadora. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

-EXP\_E-CUY: 41316/22- Lic. ARIÑO LEYDEN, Jerónimo- Pertinencia de los Perfiles Profesionales de los Egresados de Historia y Ciencias de la Educación. Visto en Comisión, el Consejo Directivo reunido resuelve la formación de comisión por consejeros egresados en coordinación con el resto de las Unidades Académicas que tienen Formación Docente, la elaboración de un documento y su posterior elevación a la Coordinación General de Educación Superior (CGES); Invitación a representante de CGES y Diálogos con directores de los Institutos de Educación Superior. PASE a Secretaria Académica para tomar conocimiento y luego PASE a Subsecretaría de Egresados para continuar con las actuaciones.

Asuntos de Investigación

-EXP\_E-CUY: 39236/22- Mgter. DIBLASI, María Antonella- Solicita aprobación del Proyecto "Servicios de Hospitalidad, Asesoramiento, Información y Paseos Turísticos para eventos y visitas en la UNCuyo" Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve sugerir la vuelta a las autoras con algunas observaciones. PASE a Secretaría de Investigación para que remita el expediente a las autoras para su modificación. HECHO. VUELVA al Consejo Directivo.



Sobre Tablas

-EXP\_E-CUY: 407032/22- Lic. LANDI, Elena- Eleva nota con la Propuesta del Reglamento del Centro de Estudios para la Gestión Estratégica del Turismo (CEGET) y la nómina de sus miembros. Visto en Sesión Plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas, el Consejo Directivo resuelve PASE a la sesión de Comisión del día jueves 27 de octubre del corriente año.

- EXP\_E-CUY: 36764/22-Prof. Esp. SAMSÓ, María Fernanda- Solicitud de Resolución para "Proyecto Moodle para estudiantes" correspondiente a la Res. N° 72/2021-SPU Plan VES II. Visto en sesión Plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas, el Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve aprobar lo solicitado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

-EXP\_E-CUY: 35525/21- Dr. CUETO, Adolfo Omar- Llamado a concurso efectivo del Personal de Apoyo Académico-Agrupamiento Administrativo- Categoría 5- Dirección de Despacho. Visto en sesión Plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas, el Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora y la designación del Sr. Carlos Darío Gerardi, único postulante para el cargo objeto de este concurso. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

--- Siendo las 11:40 finaliza la reunión.

*[Handwritten signatures and names:]*  
 A. Jarama  
 Susana Aguirre  
 Alba Recuerdo  
 Cristian Ariza  
 Nestor NAVARRO  
 Dante Ramaglia  
 F.G. Zouera  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 698

---En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los tres días del mes de noviembre de dos mil veintidós, siendo las 09:20, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana, **Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO, Dante RAMAGLIA, Silvia Agustina SOSA y Néstor NAVARRO**; por los profesores adjuntos, **Ivana María ANTÓN MILINARy Susana AGUIRRE**; por los profesores auxiliares en docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**; por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS (Ausente sin aviso) y Jerónimo ARIÑO LEYDEN**; y por los estudiantes, **Anahí Constanza TELLO, Estefanía CELI (Ausente con aviso) y Federica DE FILIPPI** y por el personal de apoyo académico, **Leticia Mónica GONZÁLEZ**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. María Gabriela Malisani. -----

#### Informe Decano -----

- El Sr. Decano comienza la sesión dando el parte médico de la alumna María Eugenia Di Silvestri, ya le hicieron una traqueotomía desde el punto de vista cerebral y medular no tiene daños, moviliza sus cuatro miembros y paulatinamente le están retirando la sedación y llevarla a otra sala. Hemodinámicamente está estable.-----

- Hemos emitido una resolución de Decano con un programa de Trayectorias abiertas elaborado por la profesora Griselda García, Josefina Vitar y Emilia Yaciofano del SAPOE, hablamos con Emmanuel Persia y Secretaría Académica, a los alumnos accidentados o que estuvieron presentes en el accidente, se les considera todo lo cursado en el cuatrimestre y se les dará más tiempo para que puedan regularizar o promocionar según fuera el caso de los espacios curriculares y una asistencia permanente pedagógica y psicológica por parte del SAPOE. A los estudiantes que participaron de la actividad se les ha dado por aprobado las PAFS.-----



Orden del Día

Asuntos Estudiantiles

- EXP\_E-CUY: 35516/22 CELI, Estefanía –TELLO, Constanza- Informe sobre algunas irregularidades en el cursado del espacio curricular "Derecho y Legislación: Turismo y Patrimonio a cargo de la Profesora Emilce Nieves Sosa" Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve, a partir del análisis de los informes presentados y la nota de descargo, tomar las medidas de sanción administrativas correspondientes, en respuesta a la nota (de las consejeras estudiantiles) que originara el presente expediente.– PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos

Asuntos Virtualidad

-EXP\_E-CUY: 42042/22 –Prof. MOYANO PREGAL, Cecilia-SAMSÓ, María Fernanda- Solicita aprobación del "Proyecto Escenarios digitales en Contexto de Encierro 2022" diseñado por Secretaría de Gestión Estudiantil y Egresados, Coordinación del programa PEUCE y Secretaría de Virtualidad. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el Proyecto Escenarios digitales en Contexto de Encierro. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos

Asuntos Investigación

EXP\_E-CUY: 40703/22- Lic. LANDI, Elena- Eleva nota con la Propuesta del Reglamento del Centro de Estudios para la Gestión Estratégica del Turismo (CEGET) y la nómina de sus miembros. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve. PASE a la Secretaría de Investigación para que analice y dé aval al reglamento solicitado y dicha secretaria pase el expediente a la Dirección del Instituto para que valide la composición del Centro. HECHO. VUELVA al Consejo Directivo para su tratamiento.

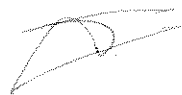


Asuntos Evaluación y Planificación para la Internalización y la Nacionalización Educativa--

-EXP\_E-CUY: 32219/22- Dra. FAZIO, Marisa Carina- Solicitud de aprobación del trabajo de Intersecretarías (S.E.P.I.N.E). Visto en Comisión, el Consejo Directivo reunido resuelve luego de la exposición de las Secretarías: Vinculación Mgter. Claudia Edda Valpreda y Evaluación y Planificación para la Internalización y la Nacionalización educativa Dra. Marisa Fazio, aprobar el trabajo de articulación en las secretarías para el Observatorio Interdisciplinario de las Realidades Territoriales de la Provincia de Mendoza (OBIRT). Velar por el diseño y selección de prácticas innovadoras en vinculación. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----

--- Siendo las 11:40 finaliza la reunión.-----


  
A. Jarameris

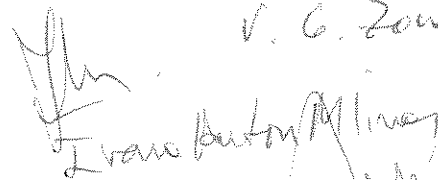


Susana Aguirre

  
Alba Acevedo

  
Justina Arino Lopez


  
Federico  
de Filippi

  
Franco Antonio Minerva



Nestor NAVANO

  
Dante Ramaglia

  
V. G. Zander

  
Silvio de la

  
Esteban Gaudin

  
Juan E. 3





## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 699

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los diecisiete día del mes de noviembre de dos mil veintidós, siendo las 09:20, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana, **Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Dante RAMAGLIA** (Ausente con aviso), **Marcelo GIROUD** (suplente) **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO** (Ausente con Aviso); **Viviana MENENDEZ** (Suplente) por los profesores adjuntos, **Ivana María ANTÓN MILINAR** y **Susana AGUIRRE**; por los profesores auxiliares en docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ** ; por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **Jerónimo ARIÑO LEYDEN**; y por los estudiantes, **Anahí Constanza TELLO**, **Estefanía CELI** (Ausente con aviso) y **Federica DE FILIPPI** y por el personal de apoyo académico, **Leticia Mónica GONZÁLEZ**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. María Gabriela Malisani. -----

#### Informe Decano -----

- El Sr. Decano comienza la sesión Plenaria Informando sobre la acreditación del Doctorado en Ciencias de la Educación por 6 años y subió de categoría de C a B.-----

- Informa sobre el parte médico favorable de la alumna María Eugenia Di Silvestro y del resto de los estudiantes accidentados.-----

-He solicitado por nota a la Coordinación General de Educación Superior (CGES) que a los egresados de los nuevos planes de estudio no se les pida un posgrado para poder titularizar en los Institutos de Educación Superior.-----



Orden del Día

- **EXP\_10 /22 –Sec. Académica- Proyecto sobre la designación de profesores reemplazantes en la Facultad de Filosofía y Letras.** El Consejo Directivo resuelve **PASE** a la reunión de Comisión del día jueves 24 de noviembre para su tratamiento

-**EXP\_9/22 –Sec. Académica- Eleva Proyecto de Reglamento de concursos de Trámite Breve para la designación interina de Docentes Auxiliares.** Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve que el expediente vuelva a Secretaría Académica con algunas sugerencias. **HECHO. VUELVA** al Consejo Directivo para su tratamiento.

**EXP\_E-47/22- Sec. Académica- Llamado a concurso cargo J.T.P efectivo c/ded. Simple – esp. Curr. “Historia de la Economía Política”- Carreras: Lic. en Historia, Lic. en Arqueología y Profesorado Universitario en Historia.** Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve. **PASE** a la Secretaría de Investigación para que analice y dé aval al reglamento solicitado y dicha secretaria pase el expediente a la Dirección del Instituto para que valide la composición del Centro. **HECHO. VUELVA** al Consejo Directivo para su tratamiento.

-**EXP\_E-CUY: 42202/22-Prof. RENA, Mirta Beatriz- Solicita Aval Institucional- Proyecto de Intercambio epistolar entre alumnos del Colegio de Lenguas Extranjeras y del Colegio Universitario Central con sus pares franceses del Liceo Albert Schweitzer, dirigido por la Prof. Evangelina ROJAS.** Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve avalar el proyecto presentado. **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

**EXP\_486/22- Dr. CAHIZA, Pablo- Eleva Proyecto de Repositorio Patrimonial de la Facultad de Filosofía y Letras.** Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve conforme a la solicitud de Consejería de Género en EXP\_E-CUY: 37366/22, el tratamiento del presente borrador en una comisión ampliada de investigadores/as y responsables jerárquicos (Decano, Director del Departamento de Arqueología y Director del Instituto) antes de ser elevado al Consejo Directivo para su tratamiento. **PASE** a Secretaria de Investigación para notificar a los interesados.



Asuntos Articulación Social

-EXP\_E-CUY: 43858/22- Dra. BARISCHETTI, Mercedes- Eleva Proyecto de Fortalecimiento a las Prácticas Socioeducativas. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el proyecto presentado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos

-EXP\_E-CUY: 43855/22-Dra. BARISCHETTI, Mercedes- Eleva Proyecto de Acompañamiento y Visibilización de las Acciones en el Territorio. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve aprobar el proyecto presentado. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

Asuntos Administrativos

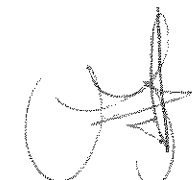
-EXP\_E-CUY: 37366/22- Abog. GIACHINI; Marina- Consejería de Género (Secretaría de Bienestar Universitario-Rectorado UNCuyo)-Eleva informe de recomendaciones Decano FFyL. A.G. Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve atender las recomendaciones de Consejería de Género y Dirección de Asuntos Legales en lo que respecta a las medidas sugeridas en el informe. Se realizan las siguientes puntualizaciones necesarias: 1) se aclara que los investigadores comparten el espacio del laboratorio en horarios diferentes hasta que se construya un nuevo Laboratorio de Arqueología. Se velará porque se cumplan horarios de trabajos diferentes en ese espacio; 2) Es necesario aclarar que el material pertenece en rigor a la Dirección de Patrimonio de la Provincia de Mendoza. La Facultad puede garantizar el uso exclusivo durante un tiempo prudencial a la Profesora AG para el desarrollo de la Investigación de acuerdo con los marcos normativos correspondientes. 3) Se informa que la elaboración del protocolo está en proceso. 4) La Facultad de Filosofía y Letras realiza capacitaciones periódicas relativas a perspectiva de género abiertas a todos los actores de la comunidad educativa (remitimos al informe de Ley Micaela UNCUYO 2021); 5) Se ha solicitado ya la infografía correspondiente y se dará difusión a la Res. 682/17 CS. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.

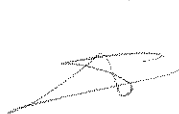
Sobre Tablas.


**EXP\_489/22- Dra ANTON MLINAR, Ivana- Solicita se regule y coordine la distribución de horarios y actividades de Sec. de Extensión Universitaria y Sec. de Posgrado, sin obstaculizar el normal desarrollo de las demás actividades.** Visto en sesión Plenaria y acordado su tratamiento sobre tablas el Consejo Directivo resuelve que cualquier actividad que implique el uso de sonido amplificado o de gran volumen, debe circunscribirse en los horarios adecuados preferentemente de 13 a 15 horas; así mismo se recomienda el uso de espacio fuera de la facultad, por ejemplo el punto de encuentro sería al norte de la Casa de Estudio. La organización de estas actividades debe solicitarse por nota dirigida al Decano a través de Secretaría Privada y queda sujeto a la autorización de las áreas correspondientes. **PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.**

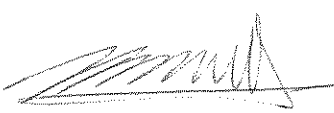
--- Siendo las 12:00 finaliza la reunión.---


  
Bustos, I. A. Soler

  
Viviana Mendez


  
Susana Aguirre

  
Roberto Acevedo


  
Marcelo Giraud

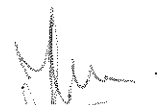
  
Scha Josa

  
Alejandra Barrios

  
FedERICA DE FILIPPI



  
A. J. J. J.

  
Ivana Anton Mlinar

  
4